



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00437-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por JORGE IVÁN OSPINA RUIZ contra la sociedad denominada CORTEACEROS S. A., atendiendo a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, se ordena compartir el enlace de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 140 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 27 de agosto de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria